

## **Sres. Diputados, Pueblo de mi Provincia:**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 de nuestra Constitución Provincial vengo hoy, en un nuevo aniversario de nuestra Autonomía, a cumplir con la obligación de dar cuenta sobre el estado general de la provincia ante esta Honorable Cámara de Diputados.

A 203 años de la gesta autonómica que genero los cimientos de este presente, bajo una identidad que nos compromete a seguir construyendo hacia el futuro, realizo este informe, en el que tratare de sintetizar, lo concretado durante el año 2022 hasta la fecha, dando cuenta también lo proyectado para lo que resta del presente año, expresando que lo haremos como siempre, dentro de las correctas posibilidades presupuestarias, y sin apartarnos de la responsabilidad de mantener equilibrio fiscal, para cumplir las funciones inherentes al estado, con la máxima eficiencia posible para atender las demandas agravadas bajo la situación económica general, que en estos tiempos genera contingencias que debemos afrontar diariamente... todo ello, sin dejar de lado la obligación que tengo, desde el mandato temporalmente conferido, de mirar por encima de la coyuntura, para elevar la mirada y tomar decisiones que generen políticas desde el estado, hacia un horizonte de largo plazo, más allá de las urgencias actuales, a la vez de comprometernos hacia objetivos en común, para alcanzar metas que aún nos debemos como provincia.

Hoy, en este nuevo 27 de Abril, quiero ratificar ese compromiso de superación que la historia nos demanda, convocando a que pongamos toda nuestra energía, y ejercer con todas las fuerzas las acciones necesarias, más allá de los aciertos o errores que desde esta gestión podamos cometer- para que las mismas sean fundamentalmente una herramienta para consolidar bases firmes desde donde progresar sin exclusiones, porque es sobre esa idea, que basamos cualquier decisión de gobierno, sin renunciar jamás, al desafío histórico del desarrollo provincial!!!

Santiago del Estero, ya no es la misma provincia que una o dos décadas atrás, no solamente está a la vista que viene teniendo una creciente y continua transformación en materia de infraestructura, de actividad, productiva, social, cultural, deportiva, turística y económica en estos últimos años... algo que confirman todos los indicadores, tanto en materia fiscal y financiera, o los que expresan la actividad económica, trabajo privado registrado, resultados de balanza exportadora, industria, construcción, inversión pública y privada, viviendas, conectividad... hay un camino ascendente en la mayoría de los indicadores económicos positivos, donde debe destacarse que los dos últimos años, pese a una macro economía inflacionaria más la contingencia climática que viene afectando a la producción primaria, han estado por encima de la media nacional. Además, hemos logrado mantener en forma

ininterrumpida, equilibrio financiero y desendeudamiento total, producto de una gestión de gobierno ordenada.

Si bien todo eso está a la vista, soy consciente que tenemos todavía que revertir muchísimas necesidades; desarrollar con más fuerza nuestras potencialidades; solucionar problemas estructurales todavía subsistentes y generar mejores condiciones de vida para todas las familias santiagueñas. Por eso no hemos dejado, ni dejaremos, de implementar acciones vinculadas a mejorar la calidad de vida de todos, generando posibilidades que rompan con asimetrías sociales y generen desarrollo económico sustentable, pensando y actuando en pos de un crecimiento estructural, y no solo paliativo.

Un camino que no es fácil ni rápido, pero sobre el que también todos los indicadores avalan un avance sostenido, generando con ello el fortalecimiento de un escenario provincial capaz de seducir a la inversión privada y romper con la inercia que suele inmovilizarnos colectivamente.

En lo que respecta a la proyección de Ingresos y Gastos, el Presupuesto Provincial 2023 asciende a \$ 425.116.039.477; y tenemos previsiones para que pese a las distorsiones que estamos teniendo en la cuestión macroeconómica, sigamos afrontando durante este año sin sobresaltos, y sin caer en desequilibrios las actividades e inversiones previstas.

El último censo nacional, reveló que ya tenemos 1.054.028 habitantes, lo que representa un aumento poblacional de un 20% respecto del 2010, siendo una de las provincias con mayor crecimiento, esto demuestra que se ha revertido la tendencia migratoria que durante décadas se venía repitiendo en los censos anteriores, y también refleja un notable salto en el número de viviendas, que fue de un 44%, dato que posiciona a Santiago como la tercera provincia con mayor crecimiento en ese rubro de todo el país.

En la ejecución del presupuesto 2022, fue prioritaria la **inversión en Educación**, y prevemos que este año tendrá, igual o superior porcentaje ejecutado, ya que esto se enmarca en una visión fundamental, donde la educación es un eje central.

El presupuesto educativo, para este año es de \$150.488.370.000 un 150% superior al del año 2022, y representa el 45,05% de los Recursos de libre disponibilidad del presupuesto anual, cumpliendo así con lo previsto en el Artículo 72 de la Constitución Provincial.

**En materia de educación** mantenemos al igual que el año pasado, como políticas prioritarias:

- La inclusión educativa y social con calidad
- El acompañamiento de las trayectorias educativas
- El desarrollo profesional a través de la formación y capacitación docente
- La evaluación del sistema.
- El fortalecimiento de la institución escolar.
- y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Ejemplo de los resultados de esa inversión la dan también los indicadores de escolarización, por ejemplo: Santiago del Estero registra en el nivel inicial una tasa de escolarización en la sala de 3 años de 55.3%, mayor a la tasa nacional (del 43%); la de sala de 4 años es de 97.6%, cuando la media nacional es 91.3%). La tasa de escolarización de 5 años es de 98.6 %,superando también la media nacional que es de 97.5%.

La resultante de construcción de nuevos jardines de infantes, y las creaciones de Secundarios en la ruralidad, por ejemplo, son testimonios de esas estadísticas.

En cumplimiento de los objetivos propuestos, podemos destacar los siguientes programas :

El de “aulas móviles”, formador en oficios de instalaciones domiciliarias, textil y mecánica de autos y motos.

El “Plantando Futuro” que impacto en el 2002 en 44 Escuelas, y entrego 1725 árboles de diversas especies, tiene previsto este año duplicar la participación.

El “Conociendo mi Provincia, que durante el 2022 incluyo a 122 colegios con 5655 alumnos y 615 docentes que formaron parte de los diversos contingentes.

De los Programas nacionales se destacan:

El Conectar Igualdad: que en el 2022 entrego 21.105 netbooks.

“Aprende más”, (con 276.684 libros entregados en 1183 escuelas, durante el 2022); el de EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CUIDADOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO; El Primaria-Habitar y el de Educación y Memoria ( con ejes como: Los Genocidios del Siglo XX, El Holocausto, los Géneros de la Patria, las Transiciones Democráticas y los Derechos Humanos).

El Programa FINES impacto en 2326 alumnos, egresando 909 alumnos entre Trayectos y deudores de Materias, y 400 alumnos que se encuentran cursando. El año pasado el programa “la escuela escala metas” impacto a 143 aulas con 5.357 estudiantes secundarios en zonas rurales.

Para el presente ciclo lectivo se continúa con las competencias deportivas estudiantiles, capacitación docente, la campaña de RCP en las escuelas, el programa provincial de Educación Sexual Integral, el de Inclusión Digital Educativa; y con la participación en las Jornadas de Abordaje Integral de Adicciones.

Desde el CGE se viene consolidando la utilización de las herramientas digitales a través del sistema GEDO para trámites administrativos, del Consejo Virtual para el permanente ofrecimiento de cargos y horas cátedra y para inscripciones en los Listados de Orden de Mérito, entre muchos otros.

Con el objetivo de mejorar los aprendizajes, disminuir el abandono y combatir la desigualdad educativa se implementó la ampliación horaria en el nivel primario, que alcanza a los 1119 establecimientos educativos de gestión pública... una hora más de clase diaria significa 38 días más de clase por año, y de esta manera los alumnos que empezaron su escolaridad en 2023 completarán el equivalente a un ciclo lectivo más de clases, es decir, 200 días más, al finalizar la escuela primaria. En este contexto, se ha creado el DISPOSITIVO DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO a directores y docentes de escuelas de Tercera Categoría y Personal Único impactados por la Extensión Horaria.

En el marco del convenio firmado con Nación, este año implementaremos en los niveles inicial, primario y secundario, un sistema modernizado con reporte de alertas ante inasistencia reiteradas de los alumnos, advirtiendo el riesgo pedagógico que ello implica, que seguirá además la trayectoria de cada alumno, año por año, hasta finalizar el secundario.

Con la creación del Instituto Tecnológico de Santiago del Estero nos pusimos como objetivo formar profesionales técnicos especializados en el área de innovación tecnológica, que ya tiene los primeros 28 egresados como Técnicos Superiores en Programación, esta tecnicatura ya cuenta con 1850 inscriptos, la Tecnicatura Superior en Gestión de energías renovables 356 inscriptos, y para el Postítulo Actualización Académica en pensamiento computacional y Tecnologías 4.0: 1730 Inscriptos, previéndose para este año nuevas capacitaciones, como la Tecnicatura Superior en Gestión ambiental, el Curso para operarios de plantas industriales y el de plantas de celdas de litio, entre otras.

Uno de los desafíos para la necesaria igualdad educativa, es que todos los niños y jóvenes tengan acceso a las herramientas tecnológicas para acceder al conocimiento, allí estamos avanzado con el ambicioso y cada vez más cercano objetivo de la conectividad en todas las escuelas. A través de la empresa de energía **ENERSE-SAPEM**, se está llevando a cabo la instalación del servicio de internet y pisos tecnológicos, con el objetivo de llegar a todas las escuelas de la provincia, eso incluirá que paralelamente en todas las localidades y parajes, también puedan disponer sus

habitantes de internet gratuito, en un lugar público, para conectarse con sus aparatos móviles, comunicarse, hacer trámites, informarse o hacer transacciones comerciales.

**Bajo el programa provincial Metas Digitales** se entregaron 15000 tablets nuevamente a los alumnos del último año de la Secundaria, y a través del **“Proyecta Tus Metas”**: se otorgaron 450 Becas a jóvenes de entre 18 y 35 años, para formación en habilidades digitales, gestionadas ante el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica.

También desde CIID Sociedad del Estado, llevamos adelante el proyecto de Gobierno Inteligente que tiene como objetivo lograr la desburocratización de procesos estatales, especialmente los que involucran una participación directa del ciudadano.

Hemos dispuesto a través de un convenio con la firma Digital House, importante empresa argentina con prestigio en la educación y aceleración de la digitalización de empresas y negocios, otorgar 400 becas para formación de **“Programador Full Stack”** de 8 meses de duración, y cursado a distancia de clases en vivo, para jóvenes santiagueños, que queremos ayudar para que formen parte de la revolución digital del futuro, y puedan desempeñarse en empleos del Siglo XXI

En 2022 se concretó la XIX Feria Provincial de Ciencia y Tecnología, con 265 proyectos, de los cuales 38 trabajos destacados nos representaron en la Feria Nacional. Este año, cumpliremos 20 años de realización, y de permanente evolución en cantidad y calidad, de este importante evento.

Continuara este año, el **Programa Escuelas Emprendedoras**, y es importante destacar que el Programa **Plataforma Emprender**, está trabajando con un ecosistema de 600 emprendedores.

Tenemos como meta, ampliar **la cobertura hídrica en el territorio provincial y mejorar la eficiencia en el uso del agua**, con esta perspectiva, se desarrollan actividades de investigación adaptativa, fomento, intercambios de experiencias y capacitación a productores, en ese marco realizamos la XIII Jornada Internacional de Fertirriego y Uso Eficiente del Agua, y la IV Jornada Internacional de Gestión del Agua en Secano, con más de 500 productores, técnicos y estudiantes interesados.

También se realizó el II Seminario Internacional de Geotermia, con más de 200 participantes; y continuamos las acciones en el proyecto Geotermas, con la evaluación y exploración del campo geotérmico para la generación de energía eléctrica, cuyo trabajo conjunto iniciamos junto al CONICET y la UNSE.

Nuestra provincia, fue sede de un exitoso evento internacional, el SmartCity Expo Santiago del Estero 2022, organizada por Fira Barcelona, bajo el lema

"Comunidades sustentables para vivir mejor". Contó con más de 76 expositores nacionales e internacionales, más de 60 sesiones y eventos, stands de empresas y emprendedores. Este año, en el mes de Junio está prevista la 2da. Edición

Se realizó la **Expográfika 2da Edición NOA**, que congregó a más de 10.000 visitantes en nuestro Nodo Tecnológico, y también **se volvió a realizar después de dos años, interrumpida por la pandemia, la Expo Santiago 2022**, con más de 100.000 personas que disfrutaron la exposición de la industria, la construcción, el comercio y la tecnología más importante del NOA, que contó con 95 empresas expositoras locales, de diversos rubros, previéndose este año una nueva edición en la semana de industria.

**El proyecto Parque Tecnológico** que se está empezando a construir en un predio de 13 hectáreas de nuestro Parque Industrial, contempla la radicación de empresas dedicadas a la tecnología y la ciencia del conocimiento. En ese lugar, junto a **Y-TEC** (empresa de investigación y desarrollo para la industria energética de YPF) con quien hemos constituido un Consorcio (que incluye a la Universidades de La Plata y Santiago del Estero) estamos comenzando a desarrollar la segunda planta de baterías de litio del país, para potenciar el uso de energías renovables y reducir el impacto ambiental.

Con el fin de impulsar la **economía del conocimiento**, a través de herramientas para la innovación y la creatividad, estamos ejecutando el Programa Capacitaciones 4.0 para Municipios; y el proyecto "Fortalecimiento en Capacidades Digitales" para socios de la Cámara de Comercio e Industria de Santiago del Estero", así como también, el programa Nodos de la Economía del Conocimiento (donde se trabaja en una propuesta para adquisición de equipamiento para la producción y post producción Audiovisual con aportes reintegrables de hasta \$50.000.000).

Tenemos un gran desafío, de no quedarnos fuera de esta etapa de transformación que está viviendo el mundo, con las nuevas y grandes oportunidades que genera la economía del conocimiento, algo que estamos decididos a promover desde políticas activas; en ese sentido, hace unos días remití a esta H. Cámara de Diputados un nuevo proyecto de ley que amplía los beneficios de la Ley N°7.312, con el objetivo de implementar una estrategia de atracción de inversiones, con incentivos fiscales y financieros al sector privado, para el desarrollo de las actividades relacionadas a la economía del conocimiento, así como cualquier iniciativa que impulse el desarrollo de nuevos mercados internos y externos y genere nuevos empleos.

Se destacó también este último año, el programa "Los Científicos Van a las Escuelas" de la mano de investigadores certificados (CONICET-UNSE) que realizó las jornadas "Nano por un Día", en conjunto con la Fundación Argentina de Nanotecnología, donde participaron alumnos de 11 instituciones educativas, y el VIII

Encuentro Provincial Uniendo Metas (bajo Metodología de Naciones Unidas) donde participaron 300 alumnos de nivel secundario.

Vivimos en un mundo de vertiginosas transformaciones, en el área científica y tecnológica, con nuevas formas de desarrollo económico, donde es necesario achicar la brecha digital. Este desafío, requiere inserción desde la igualdad educativa, en la que no debemos dejar de invertir. En la base de esos cimientos, la comunidad educativa es el hogar desde donde proyectaremos a nuestros niños y jóvenes de hoy, sin perder los valores fundamentales que necesitamos como sociedad... y por eso, no puedo dejar de reconocer el rol de la docencia, cuya vocación se expresa un año más en nuestra provincia, con los maestros en las aulas enseñando y los alumnos estudiando...muchas gracias nuevamente a todos los docentes santiagueños por mantener nuestras escuelas abiertas y con ello aportar a lo más valioso, que es el futuro de nuestra patria!!!

**Pese a un ciclo de sequía que lleva 3 años** consecutivos, nuestra producción agrícola y ganadera ha continuado con un marcado protagonismo en el contexto nacional y regional.

\* La producción de algodón nos pone a la cabeza del país, con más de 200 mil hectáreas y unas 410.000 toneladas de algodón en bruto, con 19 plantas fabriles de desmote se transforman aproximadamente 120 mil toneladas de fibra de excelente calidad y estabilidad, que la coloca como una de las mejores fibras a nivel mundial.

\* 60 mil hectáreas de alfalfa, nos han consolidado en el mercado nacional e internacional.

\*Somos la cuarta productora de maíz, con 800 mil hectáreas, y una de las más importantes en materia de trigo, con 600 mil hectáreas en el año 2022.

\*La Soja representa el cultivo de mayor predominancia, superando el millón de hectáreas, con un 90% exportado a Asia; además durante el 2022 se produjeron 400.000 has. de Girasol, 60.000 de Poroto, 40.000 de garbanzo y 13.000 Has. de Horticultura (zapallo, sandía, melón, calabaza, cebolla y verduras de hoja) entre otros productos agrícolas.

\*La ganadería vacuna santiagueña ronda las 1.200.000 cabezas, firmemente posicionada como una de la mayor stock ganadero del NOA y entre las principales del país, también contamos con la mayor Cuenca Lechera del Norte ubicada en el Departamento Rivadavia, con 160 tambos en producción y más de 200 mil litros diarios de leche.

\* La Ganadería Caprina, ronda las 650 mil cabezas, ingresando al mercado exportador, con 13 embarques el último año, con destinos como Arabia Saudita,

Singapur, Pakistán y República del Congo; y la Porcina, ya supero las 130 mil cabezas, con 6.819 unidades productivas y 4 establecimientos habilitados para faena y comercialización.

\* La producción Apícola, esta sostenida en más de 54 mil colmenas y una producción de 120 toneladas, comprende a 539 productores inscriptos en el registro nacional, y posiciona a Santiago del Estero como una productora y exportadora de miel multifloral que satisface los exigentes estándares de calidad requeridos a nivel mundial.

Toda esta producción primaria sumada a una sostenida política de incentivo a la industria, que venimos llevando adelante bajo la ley de promoción industrial, ha generado valor agregado bajo la industria textil y de alimentos (entre ellos, la carne) con capacidad exportadora, más la importante infraestructura básica desarrollada, facilitado la producción primaria y ha permitido que durante el 2021 realicemos exportaciones por 1300 millones de dólares, creciendo a 1545 millones de dólares en el 2022, esto nos ha colocado como la 9na exportadora en el contexto nacional, y sexta en balanza comercial positiva en dólares (de solo 8 provincias que aportan más dólares al país que lo que gastan) ...estos indicadores demuestran todo lo que hemos crecido como provincia, aunque desde el centralismo porteño, sigan repitiendo consignas desde donde se intenta etiquetar a provincias como la nuestra como inviadas. Hoy aportamos al país como saldo positivo anual de la balanza comercial cerca de 900 millones de dólares anuales, mientras por ejemplo, Ciudad de Buenos Aires que prácticamente no produce nada (sus exportaciones solo fueron de 300 millones de dólares el último año), le produjo un déficit anual al país en la balanza comercial, de casi 8000 millones de dólares. De estos números contundentes, surge una reflexión que desnuda crónicas aseveraciones de algunos comunicadores, políticos y opinólogos de todo tipo, que nos inundan desde el centralismo mediático porteño con expresiones tales como: "...las provincias como Santiago del Estero, viven y existen porque son mantenidas por nosotros"!! ...no es nada nueva esta práctica unitaria de tergiversar con monólogos repetidos comunicacionalmente hasta el hartazgo, induciendo a conclusiones equivocadas, cuyo objetivo en definitiva es menoscabar -y destruir si pudieran- al federalismo argentino... algo que no es nada nuevo, tiene más de dos siglos de historia, dentro de los cuales muchas veces nos ha llevado a niveles de casi creer nosotros mismos, que somos lo que se dice desde esa idea...esa batalla cultural, tenemos la obligación de ganarla también, para no renunciar a una Argentina que progrese armónicamente y sin injustas asimetrías.

Estoy seguro que lo vamos a lograr desde este norte argentino, desde dimos todo, para el nacimiento de nuestra Patria, a la que amamos de verdad, por eso no debemos claudicar en esta nueva gesta, bajo ese legado que nos dejaron hombres como Borges e Ibarra, y tantos hombres y mujeres que nos precedieron... ese legado nos recuerda, que tenemos que luchar por un país más justo, que nos permita aprovechar ese

potencial que tenemos... por ello, vuelvo a ratificar desde mi más humilde pero firme convicción, que la defensa del federalismo es irrenunciable!!

Desde la creación del **GABINETE DE POLÍTICAS SOCIALES E INNOVACIÓN**, conformado por todos los ministros y secretarios de Estado, cuyo objetivo es llevar adelante acciones transversales e interdisciplinarias que lleguen a todos los rincones de la provincia, venimos diseñando y ejecutando políticas públicas para facilitar el acceso al trabajo, la vivienda, la educación, la salud, los derechos humanos, entre otros. Dentro estos objetivos, en julio del año 2022 fue presentado el **Programa de Inclusión Deportiva, Social, Cultural y Turística**, que hasta marzo de este año **BENEFICIO a 352 INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES** formalmente constituidas, con una **inversión de \$ 714.322.559**, destinados a la ejecución de obras de ampliación, refacción y mejoras de espacios para promover los deportes y las diferentes expresiones artísticas, recuperando vigor con ello, muchas instituciones. También se acompañó el fomento el turismo no solo con mejoras edilicias, sino también en capacitaciones relacionadas al sector.

**El deporte, el turismo y la cultura** forman parte de las políticas de estado que llevamos adelante desde el primer día, con el objetivo de contribuir a la generación de recursos económicos y de empleo genuino para miles de comprovincianos, además de posicionar a Santiago del Estero como una importante plaza de destino turístico e inversiones. En este contexto, la unión estratégica del turismo, el deporte y la cultura es una herramienta para el desarrollo económico con inclusión social, con una fuerte mirada en las nuevas generaciones.

El año 2022, y lo que va de este año, quedará marcado, sin dudas, por una serie de acontecimientos de jerarquía internacional, entre los que sobresale claramente la presencia en el Estadio Único Madre de Ciudades, de nuestra Selección Nacional de Fútbol, en lo que fue una de las dos únicas presentaciones oficiales en un campo de juego, que tuvo el equipo encabezado por Lionel Messi en nuestro país, tras haber logrado la tan ansiada copa del mundo en Qatar!. Un acontecimiento sin precedentes en nuestra provincia, pero no fue el único en este ultimo tiempo, tuvimos importantes eventos generadores de gran actividad en los sectores hoteleros, gastronómicos y otros rubros.

Podemos destacar; en abril, el Gran Premio de la República Argentina Moto GP, en el circuito internacional de Termas de Rio Hondo, que después de la pandemia, repitió este año el éxito del 2022; en el mismo escenario, el Racing Experience Pilot, Turismo Carretera, Ultramaratón Termas de Río Hondo, competencia Córdoba Pista, Super TC 2000, fórmula Renault y SuperBike Argentino, Prueba de Indy Car (que es una categoría emblemática en estados EEUU y reconocida a nivel mundial, cuyas directivos y técnicos estuvieron en Termas de Rio Hondo hace pocas semanas, haciendo un

relevamiento, que deja abierta la posibilidad de reeditar una edición similar a aquellas recordadas “300 millas de Rafaela” realizadas en 1971 en nuestro país); Track Day Argentina; Turismo Nacional; 800Km Termas; Porsche Sprint Brasil... y continua hacia adelante sin detenerse la actividad: este fin de semana la categoría internacional TCR South América, y a partir de Mayo un calendario similar al del 2022, en Termas de Rio Hondo.

El Rugby internacional, también estuvo presente en nuestro Estadio, con el partido entre Los Pumas vs. Escocia; y además de haber sido sede permanente de los partidos de la liga profesional de futbol durante el 2022 y 2023, se realizaron importantes eventos nacionales, como la final de la “Súper Copa Argentina” Boca vs. Patronato, y “River vs. Racing de Córdoba”.

Estamos viviendo momento históricos en cuanto al protagonismo de Santiago del Estero, en términos de alta competencia... solo a modo de ejemplo, hoy tenemos un equipo en la liga nacional y dos equipos en la primera nacional en futbol; dos equipos en la categoría máxima del Basquet profesional y uno en la segunda categoría, que demuestran un crecimiento, que se refleja en todas las disciplinas deportivas.

Durante el 2022 se realizó el “Campeonato Regional Maxi Básquet Femenino” y en febrero del 2023, el “Regional U15 Básquet Femenino” donde resulto Campeón Santiago del Estero.

En cuanto al Hockey, se realizó el “Torneo Regional de Clubes B”, el “Torneo Bety Sequeira” Hockey Social, y el “Campeonato Regional de Clubes” Damas y Caballeros A, e inauguramos las canchas de Agua y Arena -nada mas y nada menos- que en el marco de la “FHI Pro League” donde compitieron los seleccionados de Argentina, Países Bajos y Gran Bretaña en ambos sexos, algo histórico también para nuestra provincia.

En Golf, se repitió en marzo de este año la edición del “PGA TOUR (Internacional-Latinoamérica), y se prevé para los próximos meses en el mismo escenario internacional, el 10° Abierto de Termas de Rio Hondo “Andrés Romero” y el “Campeonato Argentino Profesional Sénior”

- En Septiembre de 2022 se realizó el “Campeonato Panamericano y Latinoamericano” de BMX, y para este año se prevé realizar el “UCI Bmx Racing World Cup” de Clasificación Olímpica

Durante el 2022, se llevó a cabo, el “Argentino de Clubes” de Softbol, el “Torneo Nacional de Primera División Masculino”, la “Liga Nacional Femenina”, el “Torneo Regional” y este año, el “Torneo Nacional de Clubes Femenino”

En el “Natatorio Olímpico Madre De Ciudades” fuimos sede el año pasado, del “Campeonato Argentino de Natación Master”, el “Torneo Nacional de

Natación Cadetes 1 y 2-Juvenil 1 y 2”, el “Torneo Nacional para Personas con Discapacidad”, y el “Campeonato Regional Madre de Ciudades” y el “Campeonato Argentino de Natación Juveniles”

En Ciclismo, se realizó el año pasado, el “Nacional de Ciclismo Infante Juvenil” 5º Edición. Quimilí ( que se repetirá este año), y la “Doble Termas”.

En Octubre del 2022, fuimos sede del “Campeonato Mundial de Taekwondo”.

También el año pasado, fuimos sede del Campeonato Argentino de Newcom +50 y +60 mixto; en febrero de este año, de la “Liga Federal Argentina de Vóley”, también del “Campeonato Sudamericano de Beach Vóley”, y del “Grand Prix Madre de Ciudades” de tenis de mesa.

Además del apoyo a los equipos en alta competencia, no dejamos de dar **apoyo económico** a deportistas, ligas y federaciones. Desde marzo 2022 a marzo 2023 fueron aprobados 408 subsidios, por total de \$ 160.188.600 a todos ellos, y con el PROGRAMA NACIONAL CLUBES EN OBRAS, más de 80 clubes impactados

También se acompañaron acciones de integración regional a través del deporte, como la “2º EDICIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS JUVENILES DEL NORTE GRANDE”, con una delegación de 150 jóvenes santiagueño en Formosa; en los “JUEGOS ATACALAR 2022” participaron 60 jóvenes en Chile, y en las 3º OLIMPIADAS PROVINCIALES PROFESORADOS DE EDUCACION FISICA Y UNIVERSIDADES, participaron más de 700 estudiantes.

- En los JUEGOS NACIONALES EVITA JUVENILES-ADAPTADOS Y ADULTOS MAYORES, la delegación santiagueña, conto con 800 participantes en Mar del Plata, Y en los JUEGOS PROVINCIALES DE PLAYA en Chapadmalal, compitieron 60 jóvenes santiagueños.

**Dentro del apoyo al Turismo**, se destaca la categoría de convenciones, donde se realizaron múltiples encuentros nacionales e internacionales; incluso fuimos sede del Consejo Federal de Turismo, que se realizó durante el 2022, con más de 1000 asistentes de todo el país.

Como expresión de nuestra cultura, la realización de la 12º Feria Provincial del Libro, tuvo más de 120 expositores y más de 300 actividades para todas las edades, y gracias al convenio con la Fundación se pudo brindar acceso a libros a estudiantes de las más de 180 escuelas que la visitaron, y a las Bibliotecas Populares a través de la Federación que las nuclea.

En la última Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, participamos con más de 50 escritores santiagueños, presentándose la Colección y Biblioteca “200 años de la autonomía santiagueña”, y de igual manera, dijimos presente en el Festival

de Cosquín, en la Fiesta Nacional de la Artesanía de Colón y en Tecnópolis Federal, entre otros.

Se brindó acceso a la primera grabación en estudio profesional a más de 100 músicos de toda la provincia, seleccionados por las organizaciones del sector, superando a la fecha 80 temas musicales nuevos registrados.

Se llevó a cabo Además, el 18° Mishquila de Arpas; y un renovado Coro Estable tuvo importantes actuaciones junto a destacados artistas y en encuentros corales.

En lo referido al Patrimonio se trabajó sobre la recuperación de memoria sobre la historia colonial y del siglo XIX, en capacitaciones sobre reconocimiento y conservación de meteoritos como bien cultural y en riesgo de tráfico ilícito, y fuimos sede del 3er Encuentro Nacional “Los Patrimonios son Políticos”, con tejedoras y cesteras de toda la provincia, Argentina y América Latina en el CCB.

El Teatro 25 de Mayo superó el récord de concurrencia de público, con actividad para una amplia diversidad de público. Hoy estamos trabajando en mejoras, mantenimiento y un ambicioso proyecto de ampliación del mismo.

**En lo que respecta al área de seguridad, durante el período 2022-2023, se crearon nuevas dependencias; tales como:**

- El Departamento de Seguridad Ciudadana N° 18 y la Comisaria Comunitaria de la Mujer y Familia en Herrera

Se recategorizaron la Dirección General de Relaciones Públicas Policiales, las Subcomisarias de Zanjón y Vilmer pasaron a ser Comisarias Comunitarias y los Destacamentos de Estación Taboada, Tomas Young, Gramilla, y Real Sayana a Sub Comisarias.

**Por 17° año consecutivo**, en diciembre se formalizaron ascensos en la institución policial, para 1.801 efectivos en las jerarquías de oficiales y suboficiales; y egresaron 536 nuevos agentes; 137 nuevos oficiales ayudantes y 36 oficiales con títulos de grado.

En materia de profesionalización policial, se han dictado 78 capacitaciones en el periodo 2022-2023, a través de jornadas, cursos y diplomaturas especializadas, con 7.733 inscripciones y cursados, involucrando a funcionarios de todas las jerarquías de la fuerza, entre las que podemos mencionar: la Diplomatura en investigación criminal, Certificación de buceo, Cursos obligatorios para ascenso, Capacitación sobre Búsqueda y Rescate en estructuras colapsadas; la Tecnicatura en Seguridad Policial y la Licenciatura en gestión de la seguridad, además del dictado de curso en cumplimiento de la “Ley Micaela”, del cual formaron parte 3.558 efectivos;

como así también cursos de capacitación en elaboración de contenidos audiovisuales, en detección de billetes apócrifos y de tarjetas de crédito y débito; de Introducción a los Criptoactivos; ciberseguridad y ciberdelitos, entre otros. Todo esto se enmarca en la creciente y necesaria profesionalización de nuestra fuerza policial, que se traduce en más eficiencia para combatir el delito y una mayor seguridad para todos los ciudadanos.

Durante este último año se adquirieron para la fuerza policial: 80 Camionetas, 1 camión, 75 Motovehículos, 71 Bicicletas; 30 Cascos balísticos, 450 Chalecos balísticos, 50 Chalecos balísticos de ultra alta protección y 139 cascos de moto vehículos con cámara Go Pro; y distintos elementos para los Grupos Especiales (Unidad para Situaciones de Alto Riesgo, Grupo Especial de Búsqueda y Rescate y Bomberos); se incorporaron 1.000 cámaras de seguridad para vía pública, 360 cámaras de seguridad para el control interno de las Comisarias Comunitarias; sistemas tecnológicos para la identificación biométrica y equipamientos de seguridad informática.

Los avances tecnológicos al servicio de la investigación judicial motivaron la creación del **Banco Provincial de Datos Genéticos**, aprobado por Ley N° 7357, que tiene por objetivo recolectar datos biogenéticos de personas que estuvieron involucradas en delitos, con el objeto de contar en la investigación penal con datos certeros y seguros, y poder coordinar con el Registro Nacional y otros Provinciales el intercambio de datos, como aporte significativo a la gestión judicial en materia civil y penal.

Se creó el **Mecanismo Provincial de prevención y erradicación de la Tortura, y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes**, sancionado por Ley N° 7.344, como un organismo extra poder, que controle el funcionamiento de la fuerza de seguridad y de todos los espacios de encierro, buscando se haga efectivo el irrestricto el respeto a las normas de Derechos Humanos.

Avanzamos también en este último año, sobre la Aplicación del Programa Nacional de Lucha contra la Violencia y Explotación de Personas y en la Protección y Asistencia a las Víctimas, e impulsamos la igualdad de género y diversidades, proponiendo las leyes que fueron sancionadas por esta legislatura, N° 7362 y 7.333, de “Formación y Capacitación integral contra la discriminación” y de “Capacitación obligatoria en Género y violencias contra las mujeres y diversidades para asociaciones civiles y deportivas”.

**De acuerdo a una Investigación publicada por el Centro de Estudios “Fundar”**, nos pone a Santiago del Estero, como la provincia más igualitaria en términos de género, “El poder de decisión es el componente que mejor explica la variación de niveles de paridad entre provincias, debido a que aquellas que mejor puntaje obtienen en el índice de igualdad de género son las provincias en donde las

mujeres ocupan en mayor medida posiciones en los poderes ejecutivo y judicial y en el sector privado”, refiere el mencionado estudio.

Hemos implementado el Programa Acompañar, como acción de apoyo a las mujeres en situación de violencia, y también acciones de prevención tales como el Programa **“Nosotras Protagonistas” y la creación del Consejo Provincial de Mujeres, Género y Diversidad.**

**En cuanto al servicio carcelario, todas las inspecciones de los controles previstos en la ley N° 7.344,** tuvieron resultados altamente satisfactorios en cuanto al respeto, de los estándares y normas de Derechos Humanos, en todo nuestro sistema carcelario, a lo que se suma la importante inversión que continuamos haciendo, y ejemplo de ello es la construcción y pronta puesta en funcionamiento del moderno establecimiento carcelario de la Ciudad de **Los Telares**, que contara con los más elevados estándares y que, además, implicara un impacto social y económico en esa comunidad y la región, toda vez que se generara empleos locales, directos e indirectos en la zona, y cumplirá con los requerimientos de alojamiento de personas privadas de su libertad con residencia hacia el sur de la Provincia.

Por otra parte, y a partir de la promulgación de la Ley N° 7.349 de **“Disposiciones Generales de Procedimiento Penal aplicable a las personas menores de 18 años de edad”**, se introdujo en nuestra provincia un trascendental cambio de paradigmas, generando así un modelo en la legislación procesal que propenda a la resignificación y revinculación con la sociedad de un modo proactivo. Para ello, se está llevando adelante la **obra de refacción y ampliación de los espacios del Centro de Guarda Custodia y Tratamiento de adolescentes infractores, (ex penal de Menores)**, para dotarlo de los elementos e instalaciones adecuadas para las diferentes fases y objetivos de los nuevos estándares, algo pone a nuestra provincia a la vanguardia en materia de Justicia Penal Juvenil.

**El sistema provincial de salud,** viene con un sostenido crecimiento en equipamiento e infraestructura en este último año, como también en la formación y capacitación constante de todo el personal para responder a las necesidades de la población, además de apelar al uso de las nuevas tecnologías para llegar a cada rincón de la provincia con la mayor eficiencia posible, y junto al desarrollo del sistema de historia clínica digital, la incorporación del correspondiente equipamiento en todos los servicios en los hospitales.

En la mayoría de los centros de salud se encuentran en funcionamiento vacunatorios y Consultorios Virtuales de Telesalud, permitiendo las interconsultas, referencia y contrarreferencia, al igual que la solicitud de turnos vía online.

Además de la renovación permanente y la incorporación de aparatología de última generación para las distintas especialidades, y la construcción de modernos hospitales

que se está realizando en 7 ciudades del interior, se puso especial atención en el sistema de emergencias, para lo cual se incorporaron al parque automotor **un total de 113 ambulancias 0 kilometro**, además de 2 unidades coronarias de terapia intensiva. Esto permitió renovar en un 100% la flota de ambulancias de los hospitales zonales, distritales y de tránsito de toda la provincia.

También se han incorporado 12 camionetas 0 km a distintas direcciones del Ministerio De Salud, 1 vehículo de transporte de personas para la dirección de Unidades Sanitarias móviles y 1 camión con plancha cargadora para el traslado de tubos de oxígeno medicinal y 1 camión fumigador para la Dirección de Vectores y Lucha Contra el Chagas.

- Se amplió la capacidad tecnológica del **Centro de Estudios y Moleculares**, para tener en la provincia autonomía en resultados de muestras lograr un rápido diagnóstico, avanzando en la complejidad de los estudios.

Continúan en ejecución este año los programas:

De Atención Integral al Adolescente (60 profesionales en 187 escuelas y 61 centros de salud); Telesalud; Sonrisas Santiagueñas; PROSANE (con impacto en 11.362 alumnos, con kits escolares de limpieza y provisión de anteojos, entre otros).

La actividad de todos los niveles de salud, han tenido un gran trabajo a partir del año pasado, al haberse liberado todas las actividades, al bajar los casos de Covid, que permitió en todo el territorio volver a las actividades multitudinarias, tanto religiosas, culturales, deportivas y turísticas donde muchos organismos de salud han tenido que trabajar en prevención y atención, como es el caso del Sease.

Los integrantes del sistema de salud, no solo han realizado un gran esfuerzo durante la pandemia, o han tenido que seguir trabajando en una formidable campaña de vacunación; también tenemos que poner en valor, el esfuerzo actual, que requiere la atención del Dengue, que ha generado una nueva emergencia sanitaria en la región, ya que ha reaparecido con nuevos serotipos, una nueva complicación sanitaria que a esta altura ya está conviviendo con las enfermedades estacionales, como gripe y bronqueolitis en los niños, a los que afecta con más gravedad, por ello quiero reconocer el esfuerzo que se está haciendo en lugares más críticos de la atención, tanto de los profesionales, técnicos, enfermeros y todos los actores de equipo de salud que siguen trabajando sin descanso, para cuidar lo más preciado que tenemos, la vida.

Durante el período 2020-2023, y bajo los lineamientos propuestos en pos de lograr una más eficiente y eficaz realización de trámites, en conjunto con el proceso de despapelización que lleva adelante este gobierno, se implementó el sistema de Gestión Documental Electrónica, para todos los expedientes administrativos, y se avanza en distintos organismos de atención al público, como por ej. el Registro Civil

Digital, donde el sistema para labrado de Partidas deja de hacerse en los tradicionales libros de actas, para realizarlo en forma digital.

Ya la pandemia, nos había encontrado, con un camino iniciado en la modernización de los sistemas administrativos, lo que nos permitió llevar adelante tramites en la gestión, usando herramientas tecnológicas, algo que avanzo durante el año 2022 y se seguirá proyectado para el 2023. A modo de ejemplo, Hemos avanzado en la despapelización de un 90 % de los trámites y gestiones, como así también de las planillas en papel archivadas de años anteriores, la implementación del Legajo Único Electrónico a avanzando en un 70% , con la finalidad de mantener un resguardo seguro en la red de toda la documentación del trabajador.

Hoy, no podemos estar ajenos a que existe una compleja **situación económica** que afecta a miles de compatriotas, y que muchos santiagueños, necesitan más que nunca la necesaria contención, sobre todo cuando se trata de grupos más vulnerables.

Una de las **políticas sociales** en las que se seguimos poniendo énfasis, es ir solucionando la situación habitacional de la familias en estado de vulnerabilidad, tanto el programa de módulos de emergencia habitacional que se desarrolla en el área del **conurbano Santiago-Banda** ( con casi 884 soluciones habitacionales en lo que va del programa y casi 90 construidos y en construcción entre el 2022 y estos meses del 2023).

Y dentro de la acciones más reconocidas, incluso el contexto nacional, desde su creación, al inicio de la gestión de ex Gobernadora, Claudia Ledesma Abdala de Zamora, es el programa de Viviendas Sociales, que desde marzo de 2022 a marzo de este año, ejecuto 3.194 viviendas sociales y el objetivo es llegar a finales del 2.023 a las 4.000 viviendas autorizadas, con lo cual ya se llevan autorizados, desde su creación, fondos para la ejecución de 27.924 casas, que son entregadas en forma gratuita y amobladas. Agradezco a los gobiernos comunales y a las casi 800 ONG que colaboran con este programa provincial.

En cuanto al programa provincial de tarjetas sociales, alcanzó a 34.500 titulares, para la compra de alimentos con un monto que desde noviembre subió a \$ 6.000 mensuales reforzado con un bono en julio de \$ 20.000 y en diciembre de \$ 30.000. A partir del próximo mes de Mayo el monto mensual será de \$ 8.500.

Durante el año 2.022 se realizaron casi 7000 asistencias directas a familias en situación de vulnerabilidad social, y 1.066 servicios de asistencia por derrumbes, incendios, inundaciones, temporales y otras contingencias. Manteniéndose para este año el otorgamiento de partidas mensuales para 5.520 titulares de derecho de merenderos y comedores comunitarios.

**El PROGRAMA 1700 Días**, llega a 42.000 familias, dirigido especialmente a madres embarazadas y niños hasta 4 años de edad, contribuyendo con su nutrición en una etapa fundamental de sus vidas, pero además inculcando en cada hogar las buenas prácticas para una alimentación sana y nutritiva que permitan el desarrollo óptimo de los niños y atender también a las madres en este proceso.

El PROGRAMA DE COMEDORES ESCOLARES, incluye un **EL DESAYUNO FORTIFICADO**, que se produce y distribuye bajo niveles probados de calidad alimentaria elaborados por la empresa Tecno Food a todos los Establecimientos Escolares de nivel inicial y primario, llegó en el año 2022 a 193.627 alumnos con una inversión anual de \$4.526.824.122. Este año se beneficiará a 194.277 alumnos con una inversión anual de \$7.872.915.333. A eso se agrega un refuerzo de transferencia Bancaria de Fondos (el que a partir de estos días se hará a través de una tarjeta magnética a las autoridades escolares) para acompañar el desayuno en 1346 escuelas de Jornada Simple y almuerzo para 96 establecimientos de Jornada Completa y extendida. Este refuerzo que a partir de Mayo se incrementan en un 100 %, será de \$ 20,80, y de \$ 227,57 por alumno y por día, para reforzar el desayuno fortificado y el almuerzo respectivamente, que se entrega por la empresa mencionada. Esta inversión significa un monto anual de \$ 1.142.241.220.

También está previsto este año, incorporar a partir de Mayo, el Yogur Escolar para los jardines de infantes de los Departamentos Capital y Banda, para 12.279 alumnos y una inversión de \$ 43.525.125.

Toda esta inversión realizada en comedores escolares asciende en el año \$ 9.025.156.553.

Pero además, estamos proyectado el pronto inicio de un nuevo programa, destinado a los colegios secundarios, de una colación fortificada para ser entregada diariamente a los casi 60 mil alumnos de ese nivel educativo, conscientes de que son parte también de una etapa de crecimiento a la cual hay que asistir... con lo cual estaríamos teniendo un programa integral que cubre desde la mujer embarazada hasta los 4 años con el programa 1700 días, para luego asistir desde el preescolar hasta finalizar la primaria con el desayuno fortificado en escuelas de jornada simple y almuerzo en escuelas de doble jornada, a lo cual se agregaría este último programa, con el cual cubriríamos el crecimiento con alimentos fortificados, hasta la finalización de la adolescencia.

Al menos 15.000 santiagueños están en condiciones de acceder al beneficio de la jubilación a través de la ley 27.705 del Plan de Pago de Deuda Previsional”, vigente, mediante la compra de aportes. Para ello, hemos decidido desde asumir el pago de la primera cuota para que puedan ingresar, nuestros mayores adultos santiagueños en dicha moratoria sin costo alguno.

Bajo la consigna #SantiagoTrabaja se inició la campaña de Sensibilización, Concientización y Prevención, para erradicar el trabajo infantil, que involucró la participación del Consejo General de Educación a través de un convenio marco de colaboración, ante la detección de situaciones de riesgo. Bajo esta temática, se realizó, en nuestra provincia, la Plenaria de Comisión para la prevención del trabajo infantil del Norte Grande.

Se firmaron convenios para la puesta en práctica del “Libro de Sueldos Digital”, que simplifica y promueve el registro laboral, operando como herramienta contra el trabajo no formalizado, con un resguardo efectivo de datos.

**En cuanto al sector de los trabajadores públicos**, y sin dejar de mantener las pautas de responsabilidad fiscal, se otorgó un incremento salarial del 95% en el básico a los Agentes de la Administración Pública a partir de febrero de este año, cuyos haberes ya habían sido incrementados mediante la recomposición salarial de emergencia implementada a partir de Septiembre de 2022, con una suma de carácter remunerativa y no bonificable de \$ 23.000 (y de \$ 20.000, para los contratados bajo modalidad de locación de servicios) a ello se suma, el bono de \$ 200.000, otorgado a todo el personal permanente y temporario de la Administración Pública Provincial, que se pagó en 3 cuotas: en Noviembre y Diciembre de 2022, y Enero del 2023.

En lo que respecta a Asignaciones por Ayuda Escolar Anual, durante el 2022 ascendió a \$ 20.000, y se actualizó este año en \$ 40.000.

En cuanto al salario docente, es importante destacar que se cumple con el piso establecido en la Paritaria Nacional, donde a partir de marzo, es de \$130.000 para el cargo testigo de maestro de grado sin antigüedad y sus equivalentes. Habiéndose otorgado para el sector, el mismo incremento y bonos que para la administración pública provincial.

Recordemos, que el año pasado los trabajadores de la administración, tuvieron una recategorización masiva, además del pase a contrato de empleo de los contratos locación y a planta permanente de cientos de empleados públicos; **y que también se otorgó un bono aguinaldo**, de \$ 50.000 (en dos cuotas de 25.000 pesos, abonadas el 6 de junio y el 20 de julio del 2022 respectivamente)

Todas esas medidas son fruto de una política de consensos a través de la mesa de Dialogo y Trabajo, no solo en la discusión salarial, sino también en lo que hace a la estabilidad y la carrera del empleado público. Dialogo que hemos venido manteniendo también en estos últimos días, y que me permite hacer los siguientes anuncios:

- 1- **Este año nuevamente** todos los trabajadores públicos bajo sistema de locación de servicio, que hasta el 1 de Mayo/2023 hayan cumplido 3 años de antigüedad pasaran a contrato de

empleo publico. Aquellos bajo contrato de empleo que hasta esa fecha revistan 5 años de antigüedad, pasaran a planta permanente.

- 2- **A partir de Mayo, se otorgara un nuevo ascenso** de 1 categoria, a aquellos que revistan 10 o más años de antigüedad en una categoría determinada (eso incluye la antigüedad como contrato de empleo) y de 2 categorías a quienes revistan 20 años o más de antigüedad.
- 3- **Para todo el sector público, al igual que el año pasado se otorgara un bono aguinaldo**, cuyo monto será de \$ 150.000 en dos cuotas de \$ 75.000 c/u (el 6 de Junio, y el 20 de Julio respectivamente).

**En materia de obra pública**, nuestra provincia viene llevando adelante una sostenida inversión, informare a continuación, algunas de las obras que se han venido concretado a partir de mi anterior mje (en abril del 2022) hasta la fecha y las que se encuentran previstas realizar en lo que resta del presente año.

En infraestructura educativa, podemos mencionar, **413 PROYECTOS** de construcciones nuevas, refacciones y ampliaciones, vienen desarrollándose desde el 2022 hasta la fecha, de las cuales ya se licitaron **226 proyectos** y el resto se encuentra cumpliendo circuito administrativo, mientras que **41 Obras fueron inauguradas entre 2022 y marzo 2023**

**Actualmente se están licitando:**

- La refacciones y ampliaciones en la escuela N° 27 Benjamín Zorrilla, en Capital, de la 815 Jornada Completa, en Dpto. Quebrachos, la 157 en Herrera, la N°1126 y Construcción Jardín de Infantes N° 699 anexo Escuela de Los Cercos.
- Mejoras generales en Jardín de Infantes N° 92, Barrio Smata, en la Escuela N°25 y el Jardín de Infantes N° 201 anexo Escuela de Los Ardiles, en la Técnica N° 1; en la 824 “JBGorostiaga”; la N° 17 “Félix Frías” y en la N° 61 de Lavalle.
- Construcción Obra nueva del Agrupamiento N° 86033 sede de la Escuela N° 161 “Mariano Ávila” del Paraje El Pacara.
- Reconstrucción de la Escuela N°853 y Construcción de Jardín de Infantes N° 864 anexo Esc. San Francisco.
- Construcción de 4 aulas comunes, 4 aulas talleres, sala informática, biblioteca, fogón y patio de cívico cubierto Agrupamiento N° 86001 “Nuestra Señora de Lourdes” en Km 49.
- Refacción y ampliaciones en la Escuela Gómez Cornet; en la 345 de El Porvenir; 383 de la Florida y en la N° 747 de Atoj Pozo.

### **Se dejaron inauguradas:**

- la Nueva Escuela N° 1.249 y Jardín de Infantes N° 914 del Barrio Belén, en Capital.
- Agrupamiento N° 86019 de Santo Domingo y 86051 de Ancajan
- Jardín de Infantes N° 204 “Mis Huellitas”; 516 de Colonia Jaime; 610 de Doña Luisa; 110 de Tintina; 246 de San Pablo; 273 de Caspi Corral; 642 de San Nicolas, 162 de Alhuampa; 801 de Huachana, Niñito Jesús de Añatuya y Nro. 917 “Mama Antula” en La Banda.

Colegio Secundario de Chauchillas; Ramon Gomez Cornet de Bandera; “Sor María Paz y Figueroa” en capital; Secundario de Weisburd; de El Mojón; del Sequicentenario en Termas de Rio Hondo; Agrotécnico de Frías y Centro Experimental Número 1 del Centenario.

Escuelas Numero 573 de Bordo Pampa; 989 de La Fortuna; 692 de El Valle; numero 631, Jardín De Infantes 86 y Agrupamiento 86123; 110 de La Revancha; 568 de Colonia Totorillas; 1050 y nuevo edificio del Jardín de N° 896 de la Firmeza; 1027 de Los Juries; 461 de Garciano; 817 de Tacko Toto Rayoj; 775 de Real Sayana; 1080 de San Vicente; 1070 de Campo Lujan y 741 de Pozo Grande.

- Escuela y Jardín de Infantes de Villa Vieja; - Escuela 115 “Infantil America” y su jardín anexo 798 , y escuela 873 y jardín anexo de la localidad de Brea Pozo Viejo.
- Colegio Secundario del Tercer Milenio de la Ciudad de La Banda –
- Instituto Tecnológico de Santiago del Estero (ITSE) en La Banda
- y Puesta en Valor y ampliación del Colegio del Centenario.

### **Se encuentran en ejecución:**

- El moderno edificio Hospital Universitario de Clínicas Santiago del Estero.
- La puesta en valor y ampliación de la Escuela Normal superior general Manuel Belgrano y Jardín de Infantes Ciudad Capital
- nueva Escuela primaria en Fernández.
- Refacción general en Jardín de Infantes N° 151 y Escuela N° 4, Vuelta la Barranca; la 342 José Castiglione, del B° Jorge Newbery, de la Escuela N° 171 y Jardín N° 497, de San Lorenzo; la 1128 y la N° 533 de Chilca Juliana.
- Construcción de Obra Nueva en la Escuela de Capacitación N° 6, de Suncho Corral.

- Refacción general de las Escuelas N° 955 de Pozo del Arbolito, del agrupamiento 86092 en Lote 24, Dpto. Mitre, de la N° 2 Republica de Ecuador en Frías, y del Colegio Agrotécnico N° 2 María Auxiliadora en Nueva Esperanza.
- Refacción y ampliación en las Escuelas N°243 Manuel Alberti en Frías, N° 29 Narciso Laprida y de capacitación N° 20 en Barrio Autonomía.
- Mejoras en las Escuelas N° 160 Dr. Ernesto Jerez de Suncho Corral, 406 de Villa Salavina; Pedro F de Uriarte de Loreto y N° 156 de Añatuya.
- y se adjudico la construcción del edificio nuevo del colegio Agrotécnico N° 4 de la ciudad de San Pedro de Guasayan.

**Entre las previstas para este año, podemos destacar:**

Albergue para el Agro Técnico de los Juries, Agrupamiento N° 86157 sede 297, Paraje Tala Atún; Escuela N° 866, San Antonio; N° 3 Fray Cayetano Rodríguez de San Pedro; agrupamiento 86114 de Lujan; 389 “Antenor Álvarez” y un nuevo jardín de infantes y escuela primaria en los Barrios Parque del Río I y Parque del Río III.

**Financiadas por Nación, se encuentran en ejecución:**

- La “Escuela Número 545 de la Localidad de Pozo Dulce; y jardines de infantes del Barrio Saint Germain” y “N°70 El Crisol” en Capital; la Ampliación y Refacción del Instituto Superior de Bellas Artes”.

La Construcción del nuevo edificio para el Agrupamiento 86.123; Refacciones y ampliaciones del Colegio Secundario Papa Juan XXIII de Los Pirpintos y el nuevo Edificio del Colegio Secundario Sede Agrupamiento 86117 y 86118 de Villa Figueroa.

**En el área de Seguridad**, se finalizaron 13 Destacamentos, la torre de entrenamiento en la Escuela de la Policía; la sala de monitoreo de calle Libertad y Santa Fe en Capital.

Se encuentran en construcción : las Salas de monitoreo en la zona sur, centro y zona Parque de la ciudad Capital; la Escuela de Reentrenamiento Policial, la Sede de la Banda de Música de la Policía y la Unidad para Situaciones de Alto Riesgo (USAR 26)

- Los Destacamentos Policiales de “El Hoyo”, “Villa Mercedes”; “Quebracho Coto”; “Ranchillo”; “Guardia Escolta”; “San Benito”; “Sumamao”; “El Dean”; “Ovejero”; “Quimilioj”; “El Ojito”; “El Quemado” y “Donadeu”.
- Tambien, los Destacamento Policiales de “San Gregorio”, “Tacañitas”, “La Candelaria”, “Amamá”, “Invernada Norte” y “Campo Grande”

-SE PREVEE INICIAR LA CONSTRUCCION ESTE AÑO de dos nuevas Comisarias en Termas de Rio Hondo, y 6 nuevos Controles Policiales en zona limítrofes.

En el area de salud, la refacción, remodelación y modernización de quirófanos, sector de hemodinamia, y ampliación de la Maternidad en el Hospital Regional, en sectores de un nuevo resonador magnético; de ecografía y del Sease.

Nuevo box de aislamiento en sala; remodelación y Reforma integral de la UTI; y nueva cocina, comedor y sector de nutrición en el Hospital Independencia.

Se ejecutan mejoras de refacción y remodelación de sala de internación y de lavaderos, en el Hospital Neumológico.

Remodelación, y mejoras de quirófanos en el **Hospital Oftalmológico**

**Mejoras y ampliaciones en Banco de Ojos, Ceamm, Almacén de Vacunas y el en el Centro de Salud Mama Antula.**

Nuevo consultorios del area de Nutrición, remodelación de la Dirección de Odontología, del Laboratorio Central de Bioquímica, entre otras.

**También están previstos los nuevos edificios** de las Upas N° 7 B° Parque, N°25 B° Belén, y remodelaciones de las UPA N° 6 B° Dorrego La Banda, N°4 B° Ejército Argentino y N°13 B° Mosconi, N° 3 B° Reconquista y la UPA Mariano Moreno II.

Se inició la construcción del nuevo Servicio de Urgencias y Emergencias del CEPSE, la refuncionalización de su centro quirúrgico con ampliación a 7 quirófanos, y de la Sala de espera de consultorios externos.

Fueron inaugurados 5 Puestos Sanitarios (Dptos.: Pellegrini; Banda; Río Hondo: Mitre y Loreto), y están próximos a inaugurarse otros ONCE Puestos Sanitarios, y refaccionados y ampliados OCHO puestos sanitarios más.

**Siete (7) Modernos Hospitales se encuentran en ejecución en** Campo Gallo, La Cañada, Colonia Simbolar, Suncho Corral, Fernández, Sumampa y Pinto.

Fue habilitado el nuevo Hospital de Tránsito de Vilelas, y en etapa final, las obras del nuevo hospital de Suncho Corral, el Albergue en el Hospital de Frías y una Sala para el Nuevo Tomógrafo; la refacción gral. de hospital Distrital de Villa Salavina, y el de Garza.

También los nuevos hospitales de Tránsito en El Cruce; Lavalle; Sol de Julio; Los Pirpintos ; Árraga y Mailín, el Nuevo Albergue para médicos en el Hospital de Monte Quemado, la ampliación del Hospital de Bandera, y la construcción de 24 Nuevos Puestos Sanitarios

**Y en breve estará concluida la obra del nuevo edificio del Ministerio de Salud.**

Seguimos avanzando en un ambicioso plan de obras estratégicas en **materia hídrica**. El total de inversión en el período 2022 – 2023 fue de \$ 10.584.000.000, y para este año, están presupuestado \$ 6.900.000.000 con fondos provinciales.

En el último período se destacan obras como el **Acueducto Estación Simbolar-Añatuya**, financiada entre Nación y provincia, inaugurada hace poco, y la avanzada construcción del **Nuevo Canal De La Patria**, con un recorrido de 180 km, mas y su ampliación entre Pozo del Castaño y Tintina, de 54 km.

Se dio inicio la obra: ACUEDUCTO LUGONES – MAILIN, con 17 Km y 700 familias beneficiadas, y El ACUEDUCTO SIMBOL – NUEVA FRANCIA

#### **También en ejecución podemos destacar:**

- La provisión de agua potable a Pampa de los Guanacos, y a La Aurora; la planta y red de agua en Bandera Bajada; el acueducto La Fortuna-El Bobadal y otras localidades del Departamento Jiménez.

En el marco del **Comité de la Cuenca de Bajos Submeridionales** con fondos nacionales y provinciales se inició la construcción de

\* 25 alcantarillas ubicadas en distintos puntos de la zona, 14 alcantarillas en el futuro canal interprovincial, 1 represa en Bandera, y Limpieza y mejoramiento de 135 km de canales en el Sudeste provincial.

En conjunto con la provincia de Catamarca, se avanza en el proyecto del acueducto DIQUE EL BOLSÓN- FRÍAS, que proveerá agua para ganado, actividades industriales y a la planta potabilizadora de Frías.

Se licitaron obras de agua potable, para las localidades de Los Naranjitos, Los Lezcano, El Zauzal, Los Miranda y Aragonés. También Obras complementarias para mejoramiento del sistema acueducto del sudeste, mejoras en las plantas potabilizadoras de Colonia Dora y del Dean; y la ampliación de la red de Las Tinajas a los parajes Santa Rita y Tabianita.

Por convenio con la Cooperativa de Agua Potable del Zanjón se realizaron obras de mejoramiento en Maco y en Puestito San Antonio-Zanjón; y con la Municipalidad de Beltrán, obras para los barrios Matará y Mercedes Tacana.

En medio de una sequia sin precedentes, por ser este el tercer año consecutivo, se trabajó para minimizar el impacto de la misma, priorizando la provisión a las represas de las plantas potabilizadoras del interior, y dentro de las posibilidades, la recarga de represas para el consumo de animales, lográndose además cumplir con el riego para resiembra de algodón, alfalfa y otros cultivos en aprox. 80.000 hectáreas cultivadas en el 2022, donde fueron beneficiados en total 6.011 productores: 2.913 minifundistas, 2.786 medianos y 312 grandes productores.

Mantenimiento y mejoramiento en el Canal Matriz, canales secundarios y terciarios y en el Jume Esquina, Azud Mikilo –Brea Corral y obras complementarias.

\* Conservación y mantenimiento del Canal de Dios en tramos Urutaú-Monte Quemado, Caburé-Los Tigres y limpieza del acueducto Campo Callo-Granadero Gatica, de los sistemas del Departamento Figueroa y defensas de los ríos Horcones y Urueña.

\* Construcción de Canal de Derivación a Suncho Pozo - Dpto. Taboada, y reacondicionamiento del sistema canales menores Dptos. Loreto y Atamisqui,

\* Reacondicionamiento y construcción de canales, desagües y bordos de subestación Pinto y Colonia Dora, y deslame del Canal del Alto

### **En obras de agua potable terminadas podemos mencionar:**

1) la Planta Potabilizadora con Red de Distribución en Pinto.

2) Mejoras en la distribución de Palmitas, El Favorito y Las Abras y Villa Jimenez

3) Provisión de agua a las localidades de Tipiro y Los Morales, cañería de nexos en El Puestito de San Antonio y red troncal de distribución en Vilmer.

4) Una nueva Perforación para Acueducto Frías - Tapso -Lavalle,

5) y el acueducto de 9 de Julio a Sol de Julio,

### **En Ejecución**

\* Perforaciones y obras complementarias en Villa Jericó – Zanjón y en Maco, junto a más de 10.000 metros de red de distribución a Los Cardoso.

\* Planta Potabilizadora con red de distribución en Malbrán

\* Refuncionalización del Acueducto La Masa - Ojo de Agua

\* Provisión de agua potable a la localidad de Weisburd, El Fisco, Cejolao, Santa Rosa y Girardet; Vinal Isla; Agustina Libarona; Vaca Human y Puesto Nuevo.

\* Perforaciones entubadas y obras en el sistema de abastecimiento a El Polear; Chañar Pozo, Sotelos, Sotelillos, Isla de los Sotelos, Estancia Vieja, Cañada de Robles, Puesto del Medio y Antajé.

\* Readequación del sistema de provisión de agua para El Cruce, Villa Figueroa y Villa Salavina; Alhuampa y otras localidades.

Se realizaron bajo declaración de emergencia hídrica, varias soluciones de urgencia, donde podemos mencionar, la construcción de un acueducto de Colonia Pinto a Estación Robles, ampliación del acueducto a Tapso y Lavalle; la provisión de bienes por más de \$ 500 millones (como Electrobombas, Grupos Electrónicos, Compresores para limpieza de Red, Materiales de PVC, Membranas para Osmosis Inversa, entre otros)

Se prevé **para el 2.023:**

1) la Acueducto a Los Telares.

3) la Planta de agua potable en Suri Pozo y acueducto de 30 Km hasta Yuchán, Roldán y zonas de influencia.

4) Perforaciones en Cuico, Quebracho Ancho y Fernández.

5) Provisión de agua por osmosis inversa a Miel de Palo, El 25, El 11 y El 58,; ampliación de red de agua a Barrio San Francisco de Nueva Esperanza; remodelación y ampliación planta de agua potable en Ifia (Depto. Copo), Provisión de agua potable a la localidad de El Hoyo y una serie de represas en distintas localidades para almacenamiento de agua por \$ 200 millones

**Se ejecutaron** obras de provisión de agua en Urutaú; Machajuay Huanchina; La Abrita y Pozo del Guayacán; 25 de Mayo de Banegas; San José - Buey Muerto y San Andrés-Villa Hipólita.

\* Perforaciones y obras complementarias en Lote 18, Pozo Betbeder; Los Mojones y Sauce Bajada.

\*Y también obras de remodelación de instalaciones de agua en Ahí Veremos y en Los Acosta.

#### **Algunas de la obras hidráulicas en ejecución:**

\* Mejoramiento y Protección de contaminación del Predio de la Cantera en Pinto.

\* Construcción y Remodelación de Desagües del Sistema Jume Esquina, Real Sayana.

\* obra de arte Km 40, Canal Ing. Ginni.

\* Mantenimiento anual del sistema de canales: de Dios, de la Patria, Ríos Menores (Pellegrini), Jume Esquina, canal Menores y de Figueroa.

\* Remodelación -Canal Ramón Paz - Dpto. Aguirre

\* Limpieza y desenlame de represa en Sol De Mayo para abastecimiento de agua a los pobladores y animales de la zona.

De las **Obras de agua potable a ejecutar podemos mencionar:**

- \* Remodelación del sistema de provisión de agua potable a Chilca Juliana; Chaupi Pozo y Villa Unión.
- \* Provisión de agua potable a Puesto de Juanes, San Gerónimo; Isla Verde, La Resbalosa, Tres Remansos.
- \* Perforación y obras complementarias en La Alojja; El Tartagal y El Remate, y otras 15 perforaciones en diferentes departamentos.
- \* Desmante, limpieza y mantenimiento Canal del Alto, tramo Chilca Juliana–Los Telares
- \* Limpieza del Canal Revestido margen izquierda y reconstrucción bordo de defensas en Las Cejas, en Canal Mikilo Pinto, Tramo Malbrán–Argentina y en Canal del 88 Tramo Canal San Martin hasta Santa Bárbara.
- \* Ampliación de Represa en Brea Pozo.
- \* y obra de Derivación en canal del Alto, Medellín a Chilca la Loma.

En este último período, **a través del IPVU** se terminaron 1.067 unidades habitacionales, y con las próximas a entregar, se asciende a 2045 viviendas.

Se prevé el inicio de otras 1.740 viviendas en Capital, La Banda y otras ciudades del interior, con una inversión de \$ 24.598.205.830.

Se encuentran en construcción importantes complejos habitacionales en el sector sur de la Capital: Barrios Parque del Río III – IV y Costanera Sur. En la ciudad de La Banda, los barrios Mama Antula II Y III, y también los complejos Torres del Rio I y II con 380 Departamentos en altura. Que hacen total de 5.583 viviendas, con obras de infraestructura de alta y media complejidad y del uso de las tecnologías constructivas para la ejecución de redes de servicios, nexos y obras complementarias.

**Podemos mencionar como importantes obras de edificios públicos en ejecución:**

El Edificio Ministerio de Obras Publicas, Producción y Justicia, en Avda. Belgrano y Andes.

La Casa Taboada, donde además de referencia histórica funcionara próximamente la Dirección Gral. de Catastro y el Registro de la Propiedad inmueble.

La Secretaria de Deportes.

La nueva Jefatura de Policía, sobre Av. Roca

Edificio Sede de las Oficinas del IPVU. en Nueva Costanera Sur.

La nueva Sede del Poder Judicial en Monte Quemado.

-Un complejo habitacional de tránsito para resolver las necesidades de los adultos mayores en coordinación con instituciones que los nuclea.

**Dentro las obras viales**, podemos mencionar a los mejoramientos de caminos, enripiados, pavimentación de caminos, rutas y accesos a localidades del interior, obras de iluminación en redes viales y el permanente mantenimiento, ascendiendo el monto presupuestado a ejecutar este año a \$ 24.664.346.950.

**Como obras viales ejecutadas por administración durante el 2022, podemos mencionar** la conservación y el mantenimiento de alrededor de 8.780 kilómetros de caminos enripiados y de suelo natural que conforman la red secundaria, terciaria y de caminos vecinales.

**La Obras Por Contrato** finalizadas durante el 2022, incluyen:

- \* La Construcción del edificio del Consejo Provincial de Vialidad
- Obras de arte en Canal de Dios y adyacencias.
- Obras en embarcadero y canal de acceso en dársena de embarcaciones en Villa Turística del Embalse Rio Hondo;
- Pavimentación de accesos desde ruta provincial N° 21 a la ciudad de Suncho Corral
- Repavimentación y remodelación de ruta N° 8 desde av. Alberdi en La Banda y numerosas de mejoramiento y enripiado, cordón cuneta y pavimento articulado, en Tintina, Acos Pozo del Arbolito, Sotelo, Vaca Huañuna, La Noria y Tío Pozo, Vilmer y Forres, y distintos caminos de tierra con la incorporación de material pétreo, por ejemplo el camino Villa Salavina-Los cerrillos y otras 40 obras de esta naturaleza.

Se destacan también,

- La Repavimentación de av. Núñez del Prado en la ciudad Capital
- Pavimentación del Camino de la Costa, desde ingreso sur a costanera (San Esteban) hasta la localidad de San Pedro - Dpto. Capital
- Construcción de viaducto y derivador de tránsito en altura en av. Alsina, intersección con av. Núñez Del Prado, Capital.
- Repavimentación de la ruta N° 21- tramo ruta N° 5 Clodomira.
- Construcción de un puente sobre río Dulce a la altura Av. Solís, que unirá a la ciudad Capital con la ruta 1, a la altura de Los Romanos, incluye un ruta de enlace de aproximadamente 3 km, pavimentación de arteria laterales, una costanera de contención sobre el margen izquierdo del rio, la construcción de un parque ecologico en la zona, un área de ampliación industrial, donde se construirán próximamente las oficinas y depósito de la Dirección de farmacia de la provincia, entre otras mejoras en

esa importante zona que unirá con una amplia urbanización los Dptos. Capital y Banda.

A través de convenios con el Gobierno Nacional, se encuentran en ejecución obras con aportes conjuntos, con una inversión de \$ 8.424.617.653 entre las cuales se destaca:

1) La autovía sobre ruta 9, tramo Santiago - Termas de Río Hondo, con una longitud 63,96 km y en proceso de licitación el tramo comprendido entre Termas de Río Hondo y Límite con Tucumán (de 15 km).

2) Repavimentación de ruta 7, tramo Añatuya, Juríes - Límite con Santa Fe.

3) Repavimentación Ruta 13 tramo Bandera –Los Juríes (50 km)

**Con fondos propios** se están realizando las pavimentaciones de la Ruta Provincial “, desde El Cruce a Vaca Huañuna (12 km), y desde la ruta 1 a la ruta Pcial 18 (6 km). Y en proceso licitatorio la Ruta Pcial 93 (34 km entre Termas y el Charco) y el camino de la costa, ruta 211 (36 km entre Chauchillas y Termas de Río Hondo)

- Construcción de puente sobre río Dulce en Tasigasta. Dpto. Atamisqui.
- Pavimentación de ruta N° 1 Los Telares-Sumampa-Sol de Julio-límite con Córdoba.
- Pavimentación de circunvalación sur en la ciudad de Bandera
- Construcción de infraestructura, accesos y naves de exposición en Nodo Tecnológico

Construcción de hangar, accesos y pavimentos en aeropuerto de Las Termas, donde en un plazo aproximado de 90 estará arribando el avión hidrante de gran porte, único en su tipo en Sudamérica, que será destinado a combatir incendios en nuestra provincia y disponible para la región por su gran capacidad.

Pavimentación de distintas arterias de Termas de Río Hondo.-

Construcción, refacción y reposición del Polideportivo Municipal de Campo Gallo y el de Selva.

Construcción de polideportivos en Real Sayana; Gramilla ; La Paliza; Suncho Corral y en Fernández.

Mejoras en el Hipódromo 27 de Abril.

El polideportivo Provincial Nro 2 con sede en La Banda, y un nuevo polideportivo para Termas de Río Hondo.

El nuevo Centro Judicial de Frías.

El nuevo edificio de Arquitectura de la Provincia.

La nueva Terminal de Omnibus de Termas de Río Hondo, entre otras obras que estamos proyectando y ejecutando a lo largo y ancho de nuestra provincia.

Hoy, estamos viviendo tiempos difíciles, de incertidumbre económica y muchas angustias, por lo que debemos ser muy cuidadosos en el manejo de nuestras finanzas provinciales, mientras continuamos caminando seguramente, entre muchos y próximos desafíos.

En esta complicada actualidad, donde el proceso inflacionario viene afectando a muchos en particular, especialmente a la capacidad adquisitiva de los que menos tienen, y a la sociedad en general, no podemos dejar de reconocernos con muchas carencias y debilidades, y que nos falta mucho aun, por mejorar, incluir y desarrollar.

Y si bien somos conscientes que no podemos manejar variables que escapan a nuestro alcance, también sabemos que somos capaces de proponernos y alcanzar objetivos personales o colectivos, cuando de ello depende nuestra propia voluntad o nuestro mayor esfuerzo. Y en un día como hoy, bajo la historia que nos cobija, por encima de todos los problemas que nos aquejan o las dudas que nos asedian, es una buena oportunidad de sabernos aquí, de pie, afrontando el presente como lo habrán hecho nuestros pro hombres de la autonomía conseguida, es un día para ver un poco más adelante, elevando la mirada hacia ese horizonte de grandeza que seguramente soñaron y por el cual lucharon ellos, y luego todos los que estuvieron antes que nosotros, para quienes seguramente tampoco fue fácil. Pero aquí estamos, sabiendo que somos mas que esté presente que nos toca transitar... hoy es un día para recordarnos lo que podemos ser capaces de construir con la fe inquebrantable que nos caracteriza, de caminar mirando hacia adelante con la alegría de los pueblos libres, de obrar con amor sin dejar de ser firmes en nuestras convicciones, y avanzar sin detenernos, hacia ese futuro de desarrollo y progreso con posibilidades para todos, ¡¡al que estamos convocados!!

**Ruego a Dios que nos acompañe y nos ilumine en ese camino!!**

**Feliz Día de nuestra Autonomía Provincial!!!**

**Muchas Gracias!!**

